

“Considera honestamente con lo Justo en ti, ¿qué has hecho para Dios desde que te dio poder y Autoridad, y cuáles leyes injustas has cambiado?”

*Margaret apela a “la medida de Dios en ti” y le recuerda a Cromwell que fue preservado “milagrosamente muchas veces” para que “ejecutaras Justicia” y “fueras un terror al Malhechor.” También lo censura fuerte por la continua persecución de los inocentes.*

*Hace hincapié en la necesidad de la libertad de conciencia que él había prometido, y en la necesidad de abolir los diezmos. La ley castigaba a una persona de “tierna conciencia” con “una multa triplicada” y “confiscación de bienes.” Afirma que “los que tienen libertad para pagar diezmos al sacerdote y para escucharlo, que los paguen; y los que no tienen libertad ni para pagar ni para escuchar” deben ser exentos de ese requisito.*

A O. Cromwell de M. F. 1655

Amigo:

Me dirijo a esa medida de Dios en ti que escudriña tu corazón, para que con esa medida leas en mansedumbre y moderación, sin prejuicio, conforme a la verdad de Dios en ti que no puede dar testimonio falso, que testifica de Dios quien te llevó en su brazo y poder y te dio dominio sobre sus enemigos y te puso en el lugar de ellos. Lo hizo para probar si tu estabas dispuesto a gobernar por él y a ejecutar justicia y verdadero juicio, y cumplir con tus votos y con el Pacto que con él hiciste.... Para este propósito fuiste preservado milagrosamente muchas veces — para el propósito de la libertad de conciencia que ahora el Señor ha puesto bajo tu poder, para que ejecutes Justicia y seas un terror al malhechor.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase Romanos 13:3.

Pero oh hombre, considera cómo has pagado al Señor, cuando en vez de humillarte ante él, inclinándote y someténdote para conocer su voluntad y deseos, para pagar su tierno y paternal cuidado, para rendir verdadera Honra y alabanzas a su nombre — en vez de esto has festejado y te has cebado de los Deseos de los inmundos y has tenido música y bufonerías vanas y truhanerías de espíritus inmundos y bulliciosos,<sup>2</sup> que son abominaciones a Dios, y su alma los aborrece.<sup>3</sup> Esto no es un sacrificio agradable a Dios,<sup>4</sup> ni conviene a los que deben caminar conforme al evangelio de Jesucristo....

Otra vez, considera honestamente con lo Justo en ti, ¿qué has hecho para Dios desde que te dio poder y Autoridad, y cuáles leyes injustas has cambiado, leyes que oprimen al inocente? ¿Cuáles hombres injustos has expulsado por causa de su crueldad contra los Inocentes? Al contrario, ¿no es cierto que han sido expulsados los que quisieran hacer justicia? ... Y se han recibido los que son enemigos de Dios y de su verdad, y han sido verdaderos enemigos contra el estado. Sin embargo estos hombres llegan a ser señores sobre las tiernas conciencias y a ejercer su crueldad en tu nombre, tú que antes arriesgaste tu vida y sangre por la libertad de Conciencia. Ahora, que la verdad en todo corazón juzgue cómo tú respondes y cumples tus promesas.

Otra vez, con lo justo de Dios en tu interior, escudriña honestamente.... ¿Qué libertad de conciencia es esta; qué justicia o equidad hay en esa Ley o Magistrado que daría a un sacerdote los diezmos del hombre cuya Conciencia no le permite participar en ese ministerio que recibe los diezmos? .... Y por una Ley tiene que pagar multas triples, y después pagar por la confiscación de sus bienes, quizás tres veces más.... ¿Es esto la libertad de Conciencia, la que está bajo tales crueles sufrimientos por causa de su conciencia, hasta el extremo que la confiscación le quita

---

<sup>2</sup> Véase Efesios 5:4.

<sup>3</sup> Salmos 11:5.

<sup>4</sup> Romanos 12:1.

los medios externos de sustento? .... Que los de corazón honesto juzguen si es libertad de Conciencia, cuando se establece un sacerdocio fuera de la doctrina de Cristo, un sacerdocio mutable que acepta diezmos, contrario a la Conciencia.

Los que han llegado a conocer al sacerdote inmutable,<sup>5</sup> los que lo sienten ministrando vida, su Conciencia les hace negar el sacerdocio mutable.... Si existiera el más mínimo color o señal de justicia con respecto a Libertad de Conciencia, se requeriría leyes estables para que tocante a aquellos que tienen libertad para pagar diezmos al sacerdote y para escucharlo, que los paguen; y tocante a los que no tienen libertad ni para pagar ni para escuchar, deben ser exentos de ese requisito.

Ahora que lo justo de Dios en ti considere estas cosas, porque nada más puede considerarlo. He aquí el momento de quitar de los Inocentes algunas de estas cargas, opresiones y yugos. Para que así el Señor te bendiga y tengas largos días.<sup>6</sup> Y si no lo hicieres, ciertamente el lamento de los Inocentes se levantará hacia el que abogará por ellos, y ¡Ay del opresor!

**Fuente:**

Margeret Fell, *Undaunted Zeal, The Letters of Margaret Fell*, ed. Elsa F. Glines, letter 042, 1655. (Richmond, Indiana: Friends United Press, 2003). pp. 140-143.

---

<sup>5</sup> Hebreos 7:24.

<sup>6</sup> Deuteronomio 5:33.